

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 047**, celebrada el **3 de febrero de 2020** se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2062

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 041, del 30 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2020 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40018131	CONSTRUCCION DE VEREDAS ACCESOS PUBLICOS	CARAHUE	14.407.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				14.407.-

Extendido en Temuco, a 4 de Febrero de 2020.-




JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE